

ACTA NÚMERO VEINTIUNO. De la sesión ordinaria celebrada en la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, de las nueve horas en adelante del día martes veinte de junio del año dos mil diecisiete, convocada y presidida por el señor Galileo Hernández Alvarado Alcalde Municipal están presentes los señores: Galileo Hernández Alvarado, Alcalde Municipal, Profesor Julio Mauricio Umaña Munguía, Síndico Municipal, Señor Moisés Laínez Umaña, Primer Regidor Propietario, Señor Joaquín Baires Flores, Segundo Regidor Propietario, Doctor Milton Alberto Ventura Umaña, Tercer Regidor Propietario, Profesora María Paulina Flores Viuda de Reyes, Cuarta Regidora Propietaria, Licenciado Javier Antonio Peña, Quinto Regidor Propietario, Señor Mauricio Leonel Soriano Rodríguez, Sexto Regidor Propietario, Licenciada Blanca Miriam Pérez Ramos, Primera Regidora Suplente, Señor Santiago Rivas Flores, Segundo Regidor Suplente, Profesor Jorge Alberto Melara Miranda, Tercer Regidor Suplente, Licenciada Verónica Yamileth Aguiluz de López, Cuarta Regidora Suplente, y Secretaria Municipal señora Marixa Angélica Guillen de Ramos. Habiendo Quórum, se declara abierta la sesión iniciándose con la aprobación de la Agenda a desarrollarse que contiene numerales del uno al diez, seguidamente se tuvo la participación del Licenciado Félix Edgardo Gracia, para hacer la presentación del Manual de Auditoria Interna Institucional. Acto seguido El Concejo Municipal emitió los siguientes acuerdos Municipales: **“ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO UNO”** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el Código Municipal vigente. Con seis votos a favor y dos abstenciones del tercer y quinto Regidores Propietarios **ACUERDA:** Solicitar al Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. El desembolso del Crédito aprobado con número de Referencia AA1038101, que servirá para ejecutar el proyecto **LPN/02/2017 AMA “MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** el cual será depositado a la cuenta corriente número **00180181732** por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$597,700.00)** que se ejecutara por **Licitación Pública Nacional. CERTIFÍQUESE Y**

COMUNIQUESE.- “ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOS” El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 203 de la Constitución de la República de El Salvador, Artículo 4 numeral 1), Artículo 30 numeral 14) artículo 31 numeral 3) del Código Municipal y conociendo el contenido del **“MANUAL Y LOS ESTATUTOS DE AUDITORIA INTERNA”** elaborados por el Licenciado Félix Edgardo García, Auditor Interno de esta Municipalidad. **Por UNANIMIDAD** de votos **ACUERDA:** Aprobar el **“MANUAL Y LOS ESTATUTOS DE AUDITORIA INTERNA”** Para su respectiva aplicación. A la vista por medio del numeral 05) de la agenda de esta sesión. **CERTIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.- “ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRES”** El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y de conformidad al art. 30 numeral 4), 14) y 20) art. 31 numeral 4) y art. 91 del Código Municipal, teniendo a la vista carta de invitación, de la Alcaldía de Toronto, a través del Departamento de Desarrollo Económico, el Consulado de El Salvador en Toronto, el Toronto Board of trade y la Cámara Hispana de Comercio de Toronto dirigida al Alcalde Municipal Señor **Galileo Hernández Alvarado** en donde lo invitan a participar en el **“FORO DE OPORTUNIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA INVERSION EN EL SALVADOR 2017”**, los días 26 y 28 de junio del corriente año y carta firmada por la Gerente de MIJIBOA, Licenciada María del Carmen González Samayoa en donde informa de la invitación hecha a la Asociación MIJIBOA a sostener reunión en la oficina ubicada en Annapolis, Meryland, Washigton DC, con el Sub Secretario de Estado de Meryland, Luis E. Borunda, para discutir temas de interés para la Asociación, el día 30 de junio del corriente año, **Por UNANIMIDAD** de votos **ACUERDA: Primero:** Conceder permiso Oficial al Alcalde Municipal Señor Galileo Hernández Alvarado, para viajar a Toronto, Canadá, del 26 al 28 de junio del presente año y para viajar a Meryland, Washigton DC **del 29 de junio al 02 de julio del corriente año.** Ida y regreso incluidos **Segundo:** Autorizar a la Tesorera Municipal Licenciada Yanci Emeli Deadanes Gracias, erogue la cantidad de **UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$1,845.00)** de la cuenta corriente numero 00180112692 Fondos Propios del Banco Hipotecario;

y emita cheque a nombre del señor Galileo Hernández Alvarado, Alcalde Municipal en concepto de viáticos por permiso en misión Oficial. Haciendo la aclaración que el quinto regidor Propietario está de acuerdo con el permiso oficial no así con el viatico. Fondos con aplicación al específico y expresión presupuestaria vigente que se comprobara como lo establece el art. 86 del Código Municipal. Quedando autorizado el contador Municipal realizar reprogramación presupuestaria si fuere necesario. Este Acuerdo Municipal se emite en base al numeral 07) de la agenda de esta sesión.- **CERTIFÍQUESE Y COMUNIQUESE.- “ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CUATRO”**.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, y de Conformidad al artículo 30 numeral 25), artículo 49 y artículo 91 del Código Municipal, habiendo concedido permiso Oficial al señor Alcalde Municipal Galileo Hernández Alvarado en Acuerdo Municipal número tres, de esta acta; para el periodo del 26 de junio al 02 de julio del corriente año, por **UNANIMIDAD** de votos **ACUERDA: Primero** nombrar Alcalde Municipal en Funciones al señor Joaquín Baires Flores, segundo Regidor Propietario, para que funja en el cargo de Alcalde Municipal en Funciones los días del 26 de junio al 02 de julio del corriente año. **Segundo**: Autorizar a la Tesorera Municipal Licenciada Yanci Emeli Deadanes Gracias, erogue la cantidad de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA(\$536.67)** de la cuenta corriente numero 00180112692 Fondos Propios del Banco Hipotecario; y emita cheque a nombre del señor Joaquín Baires Flores, segundo Regidor Propietario, por la cantidad de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$536.67)**, en concepto de pago por los días que fungirá como Alcalde Municipal en Funciones; este acuerdo Municipal se emite en base al numeral 08) de esta agenda, Fondos con aplicación al específico y expresión Presupuestaria vigente que se comprobara como lo establece el artículo 86 del Código Municipal, quedando autorizado el contador Municipal elaborar reprogramación presupuestaria si fuere necesario.- **CERTIFÍQUESE Y COMUNIQUESE.- “ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO CINCO”** El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 30 numeral 3), Artículo 53 numeral 2) del Código Municipal. Considerando que en acuerdo

Municipal número cinco de acta diecisiete de fecha 18 de mayo del corriente año, se acordó aperturar cuenta en el Banco de América Central con un monto de \$559,165.89 de los cuales \$150.000.00 en cuenta de ahorro y la cantidad de \$409,165.89 depósito a plazo a treinta días el cual vence el 22 de junio del corriente año. Con cinco votos a favor, salvan su voto el tercer, Quinto y sexto regidores propietarios **ACUERDA:** Autorizar al Banco de América Central para que la cantidad de **CUATROCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$409,165.89)** que se encontraba a plazo sean trasferidos a la cuenta de ahorro número 112663083, **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-** **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO SEIS.** El Concejo Municipal en vista de haber evaluado el proyecto que más urge en el Municipio de Apastepeque y que es de mucha importancia tener las calles del área urbana en buen estado ya que se acercan las fiestas Patronales del municipio y por ende nos visitan muchos turista y es de urgencia que se ejecute el proyecto **“RECARPETEO DE AVENIDA 14 DE DICIEMBRE, AVENIDA 25 DE JULIO, AVENIDA 2 DE ABRIL Y CALLES PERIMETRALES DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** proyecto que no estaba considerado en el crédito Solicitado a la CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE. Con cuatro votos a favor más voto calificado del señor Alcalde Municipal, salvan su voto el Síndico Municipal, tercero, cuarta y quinto regidores propietarios **ACUERDA:** a) Reorientar los fondos de los proyectos **“construcción de obras de paso en calle que conduce a cantón San José los Almendros, municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente”**, por un monto de \$65,885.55 y **“Concreteado de tramo de pasaje Las Carreras, Barrio San Francisco, Municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente”** por un monto de \$31,305.50 para la ejecución del proyecto **“RECARPETEO DE AVENIDA 14 DE DICIEMBRE, AVENIDA 25 DE JULIO, AVENIDA 2 DE ABRIL Y CALLES PERIMETRALES DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** con un monto de ejecución de \$147,106.43, Costo de elaboración carpeta

\$5,884.26 y Supervisión \$6,987.56. Según carpeta Técnica. existiendo una diferencia de \$49,915.38 que serán tomados del FODES 75% b) Solicitar a CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE la reorientación de Fondos de los proyectos **“Construcción de obras de paso en calle que conduce a Cantón San José los Almendros, Municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente”**, por un monto de **\$65,885.55** y **“Concreteado de tramo de pasaje Las Carreras, Barrio San Francisco, Municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente”** por un monto de **\$31,305.50** del Crédito No. 00-32-0178009-2. Para la ejecución del proyecto **“RECARPETEO DE AVENIDA 14 DE DICIEMBRE, AVENIDA 25 DE JULIO, AVENIDA 2 DE ABRIL Y CALLES PERIMETRALES DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.- “ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO SIETE”**- El Concejo Municipal, habiendo recibido nota de parte DELSUR de fecha 19/06/2017 en donde nos informan la deuda de la Municipalidad con dicha Institución por un monto de \$54,819.64 por los servicios de alumbrado público en el que notifican la intención de hacer el corte de forma automática por la falta de pago, en ese sentido valoramos las siguientes condiciones.

- a) Que el alumbrado público es un servicio indispensable para la población tomando en cuenta la inseguridad que vive nuestro país lo que hace urgente contar con dicho servicio
- b) Que de conformidad al art. 5 de la Ley del FODES en su interpretación auténtica faculta la Municipalidad para que pueda utilizar los fondos FODES 75% en el pago de deudas Institucionales contraídas por la Municipalidad por servicios prestados por Empresas estatales y particulares cuando emanen de la prestación de servicios públicos estatales.

Por lo tanto este Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** de votos acuerda tomar de los fondos FODES 75% la cantidad de **TRECE MIL CIENTO SETENTA Y UNO 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$13,171.73)** para realizar el pago de los servicios de Energía Eléctrica a la Empresa DELSUR, correspondiente al mes de

marzo del corriente año. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-** “**ACUERDO MUNICIPAL NUMERO OCHO**” El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales de conformidad al artículo 18 y 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, con cinco votos a favor y tres abstención del tercer, cuarta y quinto Regidores Propietarios **ACUERDA: Aprobar los términos de Referencia para la contratación de realizador para la ejecución de los proyectos por libre Gestión según detalle:** LG/05/2017/AMA “**CONCRETEADO Y NIVELACION DE CALLE EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA 1, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”, LG/06/2017/AMA “**CONCRETEADO DE CALLE ENTRE PASAJES COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”, LG/07/2017/AMA **REPARACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN COLONIA LOS MULATOS, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**” LG/08/2017/AMA “**EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE EN COLONIA BRISAS DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**” y LG/09/2017/AMA “**CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL COLONIA PROVIDENCIA No. 2, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”. Así mismo se autoriza a la Jefa de la UACI suba los términos a COMPRASAL. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-** “**ACUERDO MUNICIPAL NUMERO NUEVE**” El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales de conformidad a los artículos 42,43,44 y 45 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, con seis votos a favor y dos abstención de la profesora María Paulina Flores Vda de Reyes cuarta regidora propietaria y Licenciado Javier Antonio Peña quinto regidor propietario, **ACUERDA:** Autorizar a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales elabore las bases de Licitación Pública Nacional para la ejecución del proyecto **LPN /04/2017/AMA “REPARACION DE CALLE EN ALTO RIVERA Y EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE ALTO GARMENDIA CASERIO SAN LAZARO, MUNICIPIO DE**

APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE". CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.- "ACUERDO MUNICIPAL NUMERO DIEZ" El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 91 del Código Municipal. Con siete votos a favor, salva su voto el tercer regidor propietario. **ACUERDA:** aprobar los egresos para el presente mes según detalle:

CONCEPTO	EGRESOS
ALCIDES ESAU ROSALES ALVARADO, ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA LAS NOCHES DE KARAOKE Y PRESENTACION ARTISTICA DE BATUCADA PARA FIESTA EN EL PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE.	\$ 155.00
JOSE ALEJANDRO CUBIAS GUZMAN, PAGO POR SERVICIOS DE 3 HORAS DE PERIFONEO PARA ANUNCIAR FESTIVAL DE CINE TOUR.	\$ 33.00
CECILIA HAYDEE SILVA SALGUERO, PAGO DE 12 HORAS COMO SOLISTA EN CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES EN SAN PEDRO, SAN JACINTO, SAN FELIPE, SAN NICOLASA, SANTA PAULA EL GUAYABO, SAN JUAN DE MERINOS, CALDERAS, SAN FELIPE Y SAN JOSE LOS ALMENDROS.	\$ 480.00
MARIA ANTONIA CHOTO, COMPRA DE CENAS PARA EMPLEADOS QUE APOYAN EN LAS NOCHES DE AEROBIC Y BAILE EN EL PARQUE CENTRAL.	\$ 31.20
ADALBERTO ARIAS REYES, PAGO DE TRANSPORTE DEL CANTON SAN FELIPE HACIA SAN VICENTE Y VICEVERSA, PARA REUNION CON PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA.	\$ 40.00
RAFAEL ORLANDO MERINO HERNANDEZ, PAGO POR ELABORACION DE NOTA PERIODISTICA DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES Y SALUDO DEL ALCALDE A LAS MADRES DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE.	\$ 226.00
ROBERTO DE JESUS BARAHONA CORTEZ, COLABORACION ECONOMICA DE ACUERDO AL ACTA MUNICIPAL #15 Y ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 9 DONDE ACUERDA CREAR Y CONCEDER COMO BENEFICIO A EMPLEADOS Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PERMANENTES O EVENTUALES, COMO CONTRIBUCION.	\$ 300.00
SONIA GUADALUPE RODRIGUEZ GOMEZ, COMPRA DE 35 HAMBURGUESAS, PARA PERSONAL QUE PARTICIPO EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN CANTON SAN PEDRO.	\$ 35.00
ENRRY FERNANDO SORIANO HERNANDEZ, PAGO DE TRANSPORTE EN PICK UP DESDE SAN FELIPE A APASTEPEQUE Y VICEVERSA PARA TRASLADAR PERSONAS A CAMPAÑA MEDICA.	\$ 70.00
LEOCADIO ERNESTO FLORES, PAGO DE TRANSPORTE EN BUS DE SAN NICOLAS HACIA A PASTEPEQUE Y TRANSPORTE EN PICK UP DESDE SAN FELIPE HACIA APASTEPEQUE PARA TRASLADAR PERSONAS A CAMPAÑA MEDICA EN PARQUE.	\$ 122.65
MARTA CLARIBEL VASQUEZ RIVAS, PAGO DE TRANSPORTE HACIA CIUDAD MUJER SAN MARTIN CON ADULTOS MAYORES EL DIA 8/5/17	\$ 44.00
LA PULGADA, S.A. DE C.V., COMPRA DE MATERIALES PARA COLOCAR REPISAS EN LA OFICINA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	\$ 11.21
OSCAR ARMANDO ALVARADO ZEPEDA, COMPRA DE ATAUD PARA DIFERENTES PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE.	\$ 500.00
TATIANA LISBETH HERRERA CASTRO, INCENTIVO ECONOMICO POR ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ LOCAL DE DERECHOS.	\$ 60.00
DIANA YASMIN ORELLANA CHICAS, INCENTIVO ECONOMICO POR ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ LOCAL DE DERECHOS.	\$ 40.00
KEVIN ARISTIDES MARAVILLA ROSALES, INCENTIVO ECONOMICO POR ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ LOCAL DE DERECHOS.	\$ 50.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNANDEZ, COMPRA DE COHETES DE LUZ PARA DIFERENTES ACTIVIDADES RELIGIOSAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE.	\$ 210.00
ALCIDES ESAU ROSALES ALVARADO, PAGO A BANDA DE GRUPO MUSICAL PARA CELEBRACION ADULTO MAYOR EN CANTON SAN FELIPE.	\$ 250.00
ACTIVIDADES PETROLERAS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., PAGO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION CISTERNA PLACA N 15-936	\$ 837.45
JORGE ALBERTO ANDRADE ANDRADE, COMPRA DE 7 ALMUERZOS Y 7 REFRIGERIOS PARA PERSONAL DE LOGISTICA EN EL TORNEO FUTBOLISTICO EN EL CASERIO EL PANAMEÑO.	\$ 22.75

SANTOS AVALOS CARMONA, COLABORACION ECONOMICA PARA REFRIGERIO QUE SE ENTREGARA EN LA VIGILIA DEL DIA 10/6/17 EN IGLESIA PROFETICA DEL CANTON SAN FELIPE CASERIO LAS MARIAS.	\$ 45.00
MARLENE GUADALUPE MELENDEZ DE MERINO, COLABORACION ECONOMICA PARA PAGO DE TRANSPORTE AL CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JACINTO.	\$ 75.00
ILIANA YAMILETH VASQUEZ VEGA, COLABORACION ECONOMICA PARA CONVIVIO DE GRUPO DE VAILE QUE SE PRESENTA POR LAS NOCHES EN EL PARQUE CENTRAL.(PREVENCION DE LA VIOLENCIA)	\$ 200.00
HENRY ALEXANDER ZAVALA ORELLANA, PAGO DE 339 ESTAMPADOS DE TRAJES DPORTIVOS PROPORCIONADOS A DIFERENTES COMUNIDADES Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	\$ 471.21
ALCIDES ESAU ROSALES ALVARADO, PAGO DE SERENATA EN HONOR AL DIA DE LAS MADRES 10/5/17	\$ 250.00
SAUL ALFREDY RODRIGUEZ, PAGO DE TRANSMISION EN VIVO DE LA VIGILIA DE VISPERAS EN HONOR A PENTECOSTES Y MISA DE CORPUS CRISTY.	\$ 250.00
TOROGOZ, S.A. DE C.V. COMPRA DE TROFEOS PROPORCIONADOS A ADESCO DEL CASERIO VALLE VERDE.	\$ 161.52
CARMEN ELENA LOPEZ MUNGUIA, COMPRA DE PRODUCTOS PARA USO Y CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD; PAQUETES FUNERARIOS; REFRIGERIOS PROPORCIONADOS EN REUNIONES CELEBRADAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPIO;	\$ 631.90
JUANA BRUNA ALFARO VDA. DE FLORES, COMRA DE 96 DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA SOLDADOS QUE PRESTAN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO.	\$ 480.00
DOUGLAS ANTONIO REYES ALVARADO, PAGO DE 6 DIAS LABORADOS PINTANDO GRADAS Y POLINES DE LA CANCHA SINTETICA DE SAN FELIPE.	\$ 43.20
JOSE ADRIAN MERINO RIVAS, PAGO A GRUPO MUSICAL COMBINACION BAND, PARA AMENIZAR SABADO DE KARAOKE Y GASTRONOMIA EN PARQUE CENTRAL.	\$ 100.00
VICTOR SAMUEL GOMEZ PEREIRA, PAGO DE MANO DE OBRA EN ARREGLO FLORAL COLOCADA EN FUENTE DEL PARQUE CENTRAL.	\$ 40.00
JESUS MARCELINO CARMONA FLORES, PAGO DE MARIACHI POR CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE 17/6/17 EN EL PARQUE CENTRAL.	\$ 400.00
SANTOS ISABEL AMORES RAMOS, COMPRA DE REFRIGERIOS PARA ASISTENTES AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION Y PARA PERSONAL MUNICIPAL.	\$ 122.25
SONIA GUADALUPE RODRIGUEZ GOMEZ, COMPRA DE REFRIGERIO PROPORCIONADO A JOVENES QUE REALIZARON CAMPAÑA DE FUMIGACION EN EL CANTON SAN PEDRO.	\$ 35.00
RODRIGO NATANAEL GUZMAN FLORES, PAGO DE 5 ALMUERZOS PARA EMPLEADOS QUE FUERON A FUMIGAR EN EL CANTON SAN PEDRO	\$ 12.75
CARLOS LEONEL AYALA MUÑOZ, COMPRA DE MATERIALES VARIOS PARA INSTALACION DE LOS DOS TELEVISORES EN LA MUNICIPALIDAD; LAMINAS PROPORCIONADAS AL SEÑOR ADALBERTO RIVERA BARAHONA DEL Cantón SAN PEDRO, AL SEÑOR JOB UMAÑA PALACIOS DEL SAN JACINTO, ECT.	\$ 573.19
ISAIAS DE JESUS ACEVEDO FLORES, COMPRA DE PRODUCTOS DE USO, CONSUMO Y DONACIONES, PARA DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA MUNICIPALIDAD.	\$ 438.40
YANCY MARICELA MOLINA MONTANO, COMPRA DE DIFERENTES PRODUCTOS PARA USO Y CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO..	\$ 710.70
MARIA FILOMENA GARCIA DE RIVAS, PGO POR ALQUILER DE SILLAS Y MESAS PARA CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA TIERRA EN PARQUE CENTRAL.	\$ 51.32
SANTIAGO DE JESUS ANDRADE PEREZ, PAGO POR ACTUACION ARTISTICA EN CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE EN CASERIO ZAPOTE #1 DEL CANTON SAN FELIPE.	\$ 50.00
ANA DELMY VASQUEZ DE LEON, COMPRA DE FLORES PARA DECORACION EVENTO CULTURAL EN PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE.	\$ 245.00
IRVIN, S.A. DE C.V., COMPRA DE CAFÉ PARA REUNIONES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.	\$ 150.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNANDEZ, COMPR DE COHETES PARA ACTIVIDADES RELIGIOSAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO.	\$ 174.00
SANTOS ISABEL AMORES RAMOS, COMPRA DE REFRIGERIOS PARA REUNION DONDE SE TRATARAN ACCIONES A TOMAR PARA EL COMBATE AL ZANCUDO.	\$ 20.80
TOROGOZ, S.A. DE C.V. COMPRA DE TROFEOS PARA COLABORACION A CENTRO ESCOLAR AGUSTIN SANCHEZ.	\$ 60.08
LUCIA ANGELICA TURUSH DE PALACIOS, COMPRA DE ALMUERZOS PARA ARTISTAS QUE SE PRESENTARON EN EL PROGRAMA AL ENCUENTRO, EN PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE.	\$ 40.00

JUANA BRUNA ALFARO VDA. DE FLORES, COMPRA DE 48 CENAS PARA EMPLEADOS QUE COLABORAN EN LAS NOCHES DE AEROBICOS, EN EL PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE.	\$ 62.40
CRISTABEL DE JESUS ROMERO DE AREVALO, ALQUILER DE SILLAS Y MESAS PARA DIFERENTES DIAS EN LAS ACTIVIDADES SIGUINETES KARAOKE, CENA DE GALA DE INAP Y REUNION CON FISDL.	\$ 254.29
CARMEN AYDEE SANCHEZ DE PEREZ, COLABORACION ECONOMICA PARA PAGO DE TRANSPORTE PARA VISITAR A EL PALACIO NACIONAL.	\$ 75.00
KEVIN ERNESTO MONTOLLA HERNANDEZ, COLABORACION ECONOMICA PARA IGLESIA CRISTIANA PARA PAGO DE LOCAL DONDE SE REUNEN.	\$ 50.00
TERESA DEL CARMEN AMAYA DE CARRILLO, COLABORACION ECONOMICA PARA CELEBRAR UN DESPERTAR Y TARDE ALEGRE, EN LAS FIESTAS PATRONALESDE SAN FELIPE.	\$ 300.00
LUIS OSCAR GALDAMEZ AMAYA, COLABORACION ECONOMICA A ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO 5 BRIGADA DE INFANTERIA PARA ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.	\$ 100.00
OSCAR ARMANDO ALVARADO ZEPEDA, COMPRA DE ATAUD PARA DIFERENTES PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE.	\$ 500.00
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FEBRERO Y MARZO 2017.	\$ 1,059.64
MARIA ANTONIA ALVAREZ PALACIOS, COLABORACION ECONOMICA A MAYORDOMIA DE SAN ANTONIO PARA CELEBRAR FIESTAS EN 12 Y 13 DE JUNIO 2017	\$ 100.00
SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE DIARIO LATINO DE R.L., PAGO DE PUBLICACION DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE	\$ 90.00
GUILLERMO HERNANDEZ MORENO, PAGO POR SERVICIOS EVENTUALES COMO MAESTRO DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE APASTEPEQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2017	\$ 125.00
MARIA CANDELARIA ROMERO DE MONZON, COLABORACION ECONOMICA PARA SU HIJO MARIO MONZON POR SER DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	\$ 100.00
MANUEL ALCIDES RODRIGUEZ FLORES, PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE AEROBICOS Y BAILE CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017	\$ 222.22
SALINAS RIVERA, S.A. DE C.V., COMPRA DE 104 GARRAFONES CON AGUA. PARA EL CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y VISITANTES.	\$ 176.80
INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V., COMPRA DE 61 GALONES RETORNABLES, 72 LITRO CLASICO, 22 LITRO CLASICO TWELVEPA, PARA EL CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD,DESPACHO, REUNIONES DE CONCEJO Y OTRAS REUNIONES.	\$ 215.30
ACTIVIDADES PETROLERAS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., COMPRA DE DIESEL, PARA VEHICULOS TOYOTA HILUX, NISSAN FRONTIER, TOYOTA DINA, MITSUBISCHI Y KIA	\$ 1,531.50
ANA MERCEDES NAJARRO DE RODRIGUEZ, PAGO DE SERVICIO PROFECIONAL EN EL AREA DE INFORMATICA PARA IMPLEMENTAR REPORTES DE TRIBUTOS.	\$ 200.00
SALVADOR ANTONIO JUAREZ PORTILLO, COMPRA DE 20 BLOCK DE ORDENES DE COMPRA.	\$ 77.48
CERTIFICACION DE CHEQUES	\$ 5.10
TOTAL GASTOS	\$ 14,594.31

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta. **LA PRESENTE ACTA SE CONVIERTE EN VERSION PUBLICA POR CONTENER INFORMACION CONFIDENCIAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.**